Suscrición
En la capital. 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
Extrangero. 7'50 id. trimestre
Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 1.º

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1 á 5 pesetas línea á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV | Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 1.º de octubre de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.686

ENCICLOPEDIA DEL PUEBLO

XXI

El derecho internacional

Todos nuestros lectores estarán seguramente enterados de las graves cuestiones que en estos días se plantean referentes al órden internacional marítimo, y por esta causa nos parece de oportunidad hacer algunas reflexiones acerca del asunto, generalmente considerado.

El derecho internacional público es una rama de la ciencia jurídica que por desgracia no ha adelantado todo cuanto fuera de desear, aunque se hayan realizado progresos cuya influencia no cabe desconocer. Pero interin no se consiga algo más siempre nos encontraremos con una dificultad gravísima y es que hasta el presente no existe un tribunal superior que con poder coercitivo pueda hacer cumplir á los asociados el derecho cuando sea, ya desconocido ya violado. En el órden de la vida privada, dentro del territorio de cada Estado, cuando un ciudadano comete un delito es inmediatamente castigado; cuando desconoce el tribunal viene por medio de la sentencia civil á dar la razón á uno ú otro de los litigantes, resultando así que nunca queda desconocido el imperio de la ley, y de todas suertes se resuelve la duda propuesta ó se reprime el hecho criminoso. Esto acontece sencillamente porque los elementos que constituyen la sociedad política—el Estado—son personas individuales ó sociedades que para vivir la vida de relación, se acogen al amparo de las leyes y éstas le favorecen y le regulan sus actos; pero en el órden internacional nada de esto reune, porque los sugetos de esa sociedad no pueden ser otros que los Estados y como éstos son de por sí soberanos é independientes y como por otra parte representan el grado más alto de desarrollo en el desenvolvimiento evolutivo de la sociedad humana, ninguno cede un ápice de sus derechos; todos se juzgan igualmente soberanos y en esas condiciones no cabe en modo alguno que un superior aplique el derecho.

Además, legítimamente y en uso de su soberanía, cada Estado dicta para sí mismo las leyes que estima oportuno sin que pueda existir un poder más alto que se las [illegible] ó condene, pues la función legislativa como la más alta y elevada que se conoce no puede admitir grados de superioridad por encima de sí; de lo contrario se introduciría dentro del Estado un régimen anárquico, donde reinarían la inseguridad y la desconfianza, en vez de la seguridad y el sosiego. En esta labor legislativa, claro es que cada ley es distinta por responder á condiciones tambien diferentes según las circunstancias y modo de ser de la nación, y de aquí el conflicto que surge cuando se tiene que aplicar para un país soberano de suyo, leyes de otro, soberano tambien; la dificultad quedaría desde luego resuelta, si las partes litigantes concurrieran ante un tribunal, que aplicando los principios jurídicos, diera á cada uno lo suyo, pero como ese tribunal no existe, la fuerza sustituye al derecho y en la mayoría de los casos es la fuerza armada quien tiene que resolver lo que á la justicia realmente corresponde.

De esta modo encuentran su explicación racional las guerras antiguas, tan perennes y tan constantes, tan terribles en sus consecuencias que, en realidad, el conflicto se resolvía de la peor manera posible; destruyendo. Al contrario, hecho que sería [illegible] que pudiera emplearse para evitar [illegible] de cabeza, [illegible]; pero ese estado no podía continuar por más tiempo y el progreso que en sus anchas alas abarca todas cuantas esferas de actividad hay en el mundo, no ha podido menos de sentirse en la vida internacional, y por eso hoy con frecuencia vemos á pueblos que antes se hubieran destruido, recurrir á un arbitrage, haciendo una cesion por voluntad mútua de sus poderes en manos de un tercero para que éste, fallando en la justicia universal anterior y superior á todo derecho, decida de naturaleza en la vida y realidad práctica los principios que, digámoslo así, flotan en la atmósfera sin tener fuerza positiva en la tierra.

Esto de un lado; por otro, cada día van los Estados admitiendo una porcion de reglas llamadas de cortesía internacional, reglas á que da fuerza la costumbre con el uso repetido, aunque realmente no estén escritas en ningun código universal, que por desgracia no existe ni ha podido todavía formarse; el respeto, [illegible] mento se guardan los barcos de guerra, la seguridad que se presta á los representantes diplomáticos de los Estados, los saludos de bandera, el ceremonial de Estado y el marítimo, son hoy costumbres arraigadas que han venido á limar antiguas asperezas y á dar un carácter más humano á las relaciones de los pueblos.

Todo esto, no es sin embargo obstáculo para que surjan los conflictos internacionales desde el momento en que los Estados, por razones de conveniencia ó de intereses, se apartan de las costumbres, y como no hay un poder superior [illegible] se desmandan, ó la cuestion termina por la guerra ó, en otro caso, se arreglan amistosamente [illegible] ocasión á resolver la cuestion palpitante. Resulta por tanto, que todo hay que dejarlo á la buena fé y apelar como último recurso á la fuerza.

V. B. O.

PALIQUE

Cumpliendo los deseos de algunos suscritores que nos han indicado la complacencia con que leerían el artículo que con este título ha publicado en el *Heraldo de Madrid* su colaborador *Clarín*, ó sea el Sr. Alas, y que tanto ha mortificado á los marinos de nuestra armada, á continuación lo publicamos.

He aquí el artículo:

Cuando este artículo se publique, ya será pasto de los *impresionistas* del patriotismo como cosa vieja la catástrofe del crucero «Reina Regente»; pero cuando yo escribo estos renglones acabo de recibir la primera noticia de la desgracia tremenda, y francamente, no puedo pensar en otra cosa.

No faltarán sectarios y *celotas* exagerados que echen la culpa del terrible choque al señor Cánovas del Castillo en persona, y otros, más sistemáticos y amigos de abstracciones, verán en el régimen monárquico constitucional la causa de éste y otros muchos y demasiado frecuentes [illegible] nacionales por el estilo.

Yo creo que ni el rey niño, ni la reina, ni la carta magna de Juan sin tierra, ni siquiera el señor Beranger, tienen la culpa de que ese crucero se haya perdido, así como otros muchos barcos de nuestra marina de guerra se perdieron y perderán.

Ya los poetas de la antigüedad nos avisaban de los peligros á que la ambición y la avaricia se arrojan, arrojándose á las olas; que las hondas son pérfidas lo ha dicho el mayor poeta de la nación que tiene mejor marina en el mundo, y otro poeta, ese nuestro, escribió:

La codicia en las manos de la suerte
se arroja al mar, la ira á las espadas,
y la ambición se rie de la muerte.

Nosotros que perdimos la «Invencible» por culpa de los elementos según Felipe II, y por culpa de impericia, según Hume y según otro escritor inglés que dias atrás publicó un libro sobre esta cuestion (de más actualidad que parece), ya sabemos como las gasta el Océano.

Pero ni hay que exagerar tampoco en este sentido mitológico y echar toda la culpa á los Hados. Yo no digo que no conviniera resucitar el colegio de los *augures* para conocer por señales del porvenir, [illegible] ciencia, y á cual se le ocurrió [illegible] la máquina [illegible] al dar vuelta en redondo iba á tropezar con cualquier cosa. Pero, en tanto que se llega, por la saludable reacción que el señor Bosch fomenta en institutos y Universidades á ese envidiable estado de superstición, bueno sería averiguar si, á lo menos en parte mínima, tienen algo que ver en tan repetidos contratiempos marítimos el descuido, la ignorancia, la flojedad de la disciplina, la inexperiencia y, en general, los vicios tradicionales de la educación nacional que, á lo menos por tierra, nos hacen dar tantos batacazos.

Porque es mucho cuento la frecuencia con que nuestras mas acreditados *naos*, como diría Balaguer ganándose un premio en unos juegos florales, experimentan naufragios, choques, descomposturas y miles de averías. Sale un barco *oficial* del puerto, gallardo, alegre, como la corbeta de Camprodón en «El Relámpago», y á las pocas millas se le calienta algo, ó se le enfría no sé qué, y no puede andar como no sea [illegible]. Y recordamos el famoso «Destructor», que [illegible] á los verdaderos [illegible] *cantonalistas* [illegible] destruirse á sí mismo exclusivamente. Y otra porción de «Argos» de cabotaje de la marina de guerra, célebres por haber llevado á su bordo á este príncipe, á la otra infanta, sin mas gloria que esta, viéronse, á poco, tristes, abandonados en la orilla, como la nave de un famoso y clásico soneto.

Esto de andar mal nosotros de barcos, no es cosa completamente nueva, y si los tradicionalistas quieren imitar en todo y por todo á nuestros abuelos, [illegible] se pierdan ó inutilicen mas [illegible] acercaremos al estado de nuestra armada en los gloriosos tiempos en que empezó á disponer de nosotros la dinastía que vino de Francia.

A principios del siglo pasado teníamos mucho menor marina de guerra que á principios del siglo XV, antes de descubrir á América. En 1694, cuando vino el almirante Russell para auxiliar á los españoles, nuestra Armada contaba... (lo dejaré en inglés, por pudor retroactivo): *often ships only*. De estos diez barcos, cuatro eran de línea, *the roste of small force*. El Rey Felipe pasó á Italia en 1701 en un navío de su nombre, pero de la escuadra francesa del conde de Estreés, y la Reina María Luisa de Saboya tuvo que venir en las galeras del asiento del genovés duque de Tursis. Y como si esto fuese poco, al año siguiente el almirante Rook quemó en Vigo los pocos galeones que servían para las flotas.

En cuanto á la Administración, no se curaba mucho de remediar esta inopia, pues don Francisco de Varas, primer intendente de marina en Cádiz, al principio [illegible] 1715 [illegible] para establecer [illegible] halló el único carenero del puente de Zuazo sembrado de hortaliza. [illegible] pero en fin que estamos tan á la cuarta pregunta como cuando Alberoni empezó á poner remedio en tal pobreza; y ahora á lo menos, nos sobran barcos y capitanes para mandarles á registrar barcos sospechosos, y despues castigar á quien intenta el registro.

Y tampoco hay que apurarse, si es que hemos de amar la tradición, porque despues de grandes esfuerzos del contribuyente y tengamos barcos medianos y [illegible] echar á perder en seguida, porque tambien en 1718 habíamos conseguido reponer un tantico nuestra marina, y vino lo de Castañeta, que nos estalló en la boca, pues los ingleses destruyeron nuestra escuadra navío en el mar de Sicilia sobre cabo Pájaro.

Y no se crea que salimos tan mal de aquel lance por falta de valor en la tropa ni porque escaseara la sangre fria y la buena voluntad en los que mandaban los barcos; el jefe era buen constructor y piloto, pero [illegible] echaba de menos [illegible] disciplina en las [illegible] táctica de escuadra.

No se vaya á creer los maliciosos, que saco todos estos datos de alguna revista extranjera, v. gr. de la *Revista de Revistas*, de Londres, la cual, por cierto, en su último número amenaza á todas las potencias que se atrevieran á habérselas con Inglaterra en estas ó parecidas palabras: Cualquiera nacion que sostuviese la guerra con nosotros, no podría á los pocos días de declararla, ostentar en alta mar su bandera en ningun barco de los suyos... La amenaza, como se ve, es terrible; pero, por lo que toca á España, descuide el fanfarrón, que, por las trazas, nosotros nos bastamos y nos sobramos para irnos á pique.

Los tristes datos de nuestras inveteradas desdichas marítimas los saco de una fuente castiza y nada sospechosa de *Los varones ilustres de la marina española*, por el capitan de fragata don Josef de Vargas y Ponce (Madrid. En la imprenta real. Año de 1808.)

Si queremos algun consuelo para nuestros desastres de ahora, no debemos olvidar [illegible] de don Juan de Austria y de Lepanto; acordémonos de [illegible] 1570 [illegible] 1748 [illegible] ahora, si nuestros barcos se pierden, se inutilizan y se van á pique, no es por valentía de ningun formidable enemigo, sino por nuestra pícara suerte; llamando suerte á muchas cosas.

CLARÍN.

Comentarios

El Regional de Figueras se ha empeñado en que nosotros tenemos mucha enemiga á los suplementos del citado periódico dedicados á «la memoria y propagación del espíritu del reverendo Torró».

* *

Y nosotros ya no sabemos como decirle á ese pobre periódico que nada nos ya ni nos viene con la memoria y propagación de ese espíritu, ni nos importa un bledo que equiparasen al reverendo Torró poco menos que á San Pedro y San Pablo.

¿Lo entiende *El Regional*?

Procure hacer toda la propaganda que quiera de sus ideas [illegible] del reverendo Torró pero no nos quiera meter en donde ni entramos ni salimos porque no lo conseguirá.

* *

Cuando vivía el reverendo [illegible] del reverendo Torró, contestó LA LUCHA en dos ocasiones á los ataques que dicho padre la dirigía como cumple á un periódico político.

Pero ahora que ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos, quiere el colega estirarnos la lengua para que hablemos del que ya no pueda defenderse?

No, no, y mil veces no.

Esto estará muy bien en las columnas de *El Regional*, pero no en las de LA LUCHA.

* *

Cuando ya no sabe que decirnos más, después de la monserga de siempre, termina de la siguiente manera el suelto que nos dedica:

Y no piense V., *Lucha* desdichada, que su bilis nos ofenda. ¡Ca! Firmes en la doctrina del *Liberalismo es pecado*, que es doctrina de la Iglesia contra el *católico* parecer de V., y sin duda de los buenos curas suscritores y protectores de V., por lo mismo que la aguantan, nosotros no creemos del todo honrada una obra católica, si no le sirve de marco de realce el odio del infierno ó del liberalismo que es igual. Cuando V. y demás de la familia la atacan, es cuando acabamos de convencernos que es buena.

Lo que debe hacer *El Regional*, es dejar en paz á esos buenos curas suscritores y protectores nuestros, que el que menos de ellos vale más que toda su redacción junta.

Y nada añadimos, porque al buen entendedor pocas palabras le bastan.

* *

Tambien de *El Regional* en otro suelto:

La Lucha, de Gerona, encuentra poco ajustado á las «sagradas letras» que llamemos *cochinos* á los que ella llama escudándose en el Santo Nombre de Dios.

Bien: *La Lucha* no nos prueba que el llamarlos así es contrario á ellas, continuaremos llamándoles *cochinos*, y *cochinizantes* á todos los que, como el colega gerundense, se prestan á servirles de cobertera atenuando su inmundo vicio.

Dejando aparte [illegible] que [illegible] carácter de [illegible] que [illegible] se nos [illegible] y pasando por alto [illegible] que servirnos de cobertera á los blasfe-

mos, solo diremos al periódico figuerense que Jesús condena á los que mienten, y que en Jesús encontrará el integrista periódico, el modelo de lenguage y caridad que necesita para su propaganda.

Y basta de perder el tiempo.

En el arsenal de la Carraca se han reconocido los desperfectos en las calderas del caza-torpederos «Destructor», dos de las cuales se han hallado en pésimo estado.

Pero no me toquen Vds. la marina.

La matanza de misioneros protestantes en China ya dijimos que traeria su cola.

No en valde era Inglaterra la ofendida para que la cosa quedara en agua de borrajas.

¡Si lo único que desea la Gran Bretaña son esos conflictos, de los que siempre saca alguna tajadita que otra!

Pues si señor: Inglaterra ha mandado un ultimatum al Celeste Imperio.

Y como el Celeste Imperio se descuide.....

¡Vaya! que Inglaterra nos lo va á poner de oro y azul..... celeste.

Vuelven los periódicos de oposición á anunciar nuevas divergencias entre los actuales ministros.

¿No les ha dicho y repetido hasta la saciedad, quien puede decirlo, que por ahora el gabinete no se encuentra dispuesto á dar gusto á sus enemigos políticos?

* *

Tambien dicen la misma prensa que el general Blanco está disgustado con el gobierno.

¡Nada!

Que vuelve á haber falta de noticias con eso de las roturas de los hilos por las tempestades.

Dicen los telegramas:

La prensa inglesa se ocupa en los debates de la convención que han tenido en Chicago los irlandeses residentes en los Estados Unidos.

Se hace notar que la protesta contra la política [illegible] decisiones de la convención con la protesta favorable á la independencia de Cuba.

La prensa inglesa que tan partidaria se muestra de la independencia de Cuba, para ser consecuente debe serlo tambien de la de Irlanda.

¿No es verdad *The Thimes*?

En el Ferrol, por fin va el gobierno á levantar el estado de sitio.

Los ánimos ya se han calmado y todo pasó.

Suponemos que los ferrolanos se habrán convencido de que cuando se dá con un gobierno sério como el conservador, es inutil que se arme bulla y jaleo para oponerse á una decisión ministerial.

Que les sirva de lección es lo que hace falta.

Desde Madrid

La mayor parte de las columnas de la prensa vienen completamente llenas de noticias de los temporales, detallando los estragos producidos y los destrozos que en cada región han ocasionado.

La lista aquí sería interminable. Baste decir que en ella figuran la mayoría de los pueblos ribereños de Aragón, Cataluña y Valencia y una gran parte de las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara sin olvidar algunos otros de Andalucía. En una palabra, España entera.

El servicio de correos continúa haciéndose casi en tan pésimas condiciones como el de telégrafos, lo cual es decir bastante. En el dia de hoy, por ejemplo, no ha llegado ni el del Norte ni el de Barcelona ni el de Valencia ni el de Andalucía. Nos hemos contentado con el de Galicia, y eso porque llegó anoche con varias horas de retraso.

Para justificar esto, dícese que las lineas están cortadas en algunos sitios, pero al cabo de dos dias creo que las compañias podian haber enviado ya material suficiente para realizar los trasbordos en una forma más rápida. Sin embargo no ocurre asi y se dá el caso de que, por hallarse inundada la via en Villacañas en una extensión que no excede de 600 metros, todo el servicio de Valencia, Múrcia y Andalucía tenga que venir por las líneas del Norte ó lo que es lo mismo, rodeando toda la península.

Pero vamos á otras cuestiones. Los marinos siguen altamente excitados contra el escritor Clarín por el *Palique* que éste publicó en el *Heraldo* relativo á la pérdida del «Barcaiztegui» y cuyo escrito consideran calumnioso, habiendo tratado de obtener una completa rectificación del mismo. Como ésta no la han conseguido del periódico, dícese que una comisión del cuerpo de la Armada ha salido para Oviedo en busca del ilustre catedrático con objeto de obtener de éste, sea en uno ú otro terreno, completa satisfacción á su demanda. ¿Llegarán á encontrar á Clarín? Esto es lo que muchos ponen en duda.

Y ya que hablo del «Barcaiztegui» bueno es decir que en la iglesia del Buen Suceso se han verificado esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio de las desdichadas víctimas de la catástrofe. Ha presidido el general Beranger y el acto ha resultado muy imponente.

De San Sebastián nada nuevo. Apenas firmada ayer la extensa combinación de magistrados comunicada por el telégrafo, se anuncia otra no menos numerosa. Y gracias á que el señor Romero Robledo abandona aquellas aguas y viene á Madrid para conducir á Antequera á su familia, que si no es probable que tampoco fuese la última.

Con motivo de la próxima llegada del ministro de Gracia y Justicia, se ha vuelto á hablar de sus antagonismos con el señor Castellano y de las probabilidades de una crisis; pero nada de esto se puede afirmar como seguro ni siquiera como probable, por lo menos hasta el regreso de la corte.

En Guerra se anuncia un sorteo de oficiales de infantería bastante numeroso, pues se trata de designar con él á los oficiales que deben constituir el depósito para cubrir las bajas que vayan resultando.

[illegible] ha dado explicaciones, ni todavia ha presentado á los culpables.—*F.*

27 de septiembre de 1895.

NOTICIAS

Presidido por el señor conde de Serra, se reunió antes de ayer en una habitación de la fonda de Italianos el comité provincial del partido conservador, á cuya sesión solo faltaron tres individuos por motivos atendibles, pero anunciando previamente su conformidad cuanto el comité acordara.

Como no asistimos á la sesión por no formar parte de tan respetable organismo, nos es imposible poder dar cuenta de los acuerdos tomados unánimemente sobre asuntos de organización. Solo podemos decir de referencia, que esta vez como siempre, el comité liberal-conservador ha dado nuevas pruebas de unión y de disciplina y que despues de acordar los candidatos que ha de apoyar el partido en las próximas elecciones, entre los cuales sabemos están los nombres de don José Pella y Forgas, don Fernando Puig y Maury, don Jaime Roca de Togores y don José Muro, se dió al conde de Serra un ilimitado y entusiasta voto de confianza que nuestro amigo agradeció profundamente, sellándose una vez mas la adhesion del partido conservador de la provincia á su jefe el señor conde de Serra.

Tambien el comité acordó, y se cumplió el acuerdo sin perder momento, dirigir al ilustre jefe del partido señor Cánovas del Castillo el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo—Madrid—Reunido comité conservador provincia para asuntos de organización política, reitera su adhesión mas entusiasta.—Conde de Serra.»

Como confirmación de la unidad que existe entre el partido y su jefe, podémos añadir que dentro de tres dias se reunirán los individuos del comité, y muchos mas que no forman parte de este, en Torroella de Montgrí en donde indudablemente se sellará de nuevo la identidad de pensamientos y adhesión inquebrantable de los conservadores á su jefe en la provincia y de éste á sus numerosos y consecuentes amigos y correligionarios.

—El dia 12 del corriente, festividad de la Virgen del Pilar, se celebrarán solemnes cultos en la iglesia del Mercadal, consistentes en oficio á las diez de la mañana y rosario cantado por la tarde, tomando parte un notable orador y la capilla de la santa iglesia Catedral.

Dicha función será costeada, como los demás años, por varios devotos aragoneses y catalanes residentes en esta ciudad.

—Por lo que pueda servir, ahí va un remedio casero que nos suministra un colega.

Cuando falte el apetito y se tengan cólicos muy pertinaces, puédese tomar una decocción de avena—un puñado por un litro de agua—y pronto se harán notar sus excelentes efectos. Esta tisana de nuevo género está recomendada como un poderoso tonificador del estómago.

—El sargento de infantería de Marina de los Estados-Unidos William Anthony conserva en su poder una piedra de dos libras de peso, semejante al pedernal y de calcinada superficie, que descendió encendida desde una nube tempestuosa, hallándose aquel de guardia en la avenida Flushing, de Nueva York, durante una tormenta.

El aereolito cayó con tal fuerza, que se hundió cuatro pulgadas en el suelo á pocos pasos de él, y estaba á una temperatura elevada cuando lo sacó de la tierra.

—Nuestro particular amigo don Antonio Lasala, comisario de ferro-carriles, ha sufrido la pérdida, tras larga y penosa enfermedad, de su hija Carmen, preciosa niña de siete años de edad.

Damos al señor Lasala y familia nuestro mas sentido pésame.

—En la expedición segunda descendente del domingo en la tarde, llegaron á esta ciudad las expediciones del correo de Madrid que faltaban ó sean las correspondientes á los días 26 y 27, de modo que ya estábamos al corriente y con deseos de que no se repitieran los motivos de los retrasos, cuando resultó que ayer no recibimos el del dia.

—Dias pasados, en Málaga dos gitanos trataban de convencer á un traficante de que el asno que le vendían tenia una sangre tán especial como abundante, como lo demostraba el pobre bicho dando respingos sin cesar. El comprador, metiendo la mano por debajo de los aparejos, encontró la causa del movimiento del burro, ó sea una buena cantidad de ortigas, después de cuya estracción el cuadrúpedo tuvo á bien no moverse, á pesar de los palos que le administraron.

—La Liga de productores de Olot, ha invitado para hoy á todos los socios y demás personas interesadas en el fomento y conservación de la producción nacional, á una reunión que á las 8 de la noche de hoy tendrá lugar en aquella villa para tratar asuntos de vital intereses para la conservación de la industria española.

—He aquí lo que, referente á la despedida que al nuevo canónigo de esta santa iglesia Catedral y antiguo cura párraco de Loret de Mar don Juan Delclós ha hecho aquel vecindario, dice nuestro ilustrado colega de Lloret *El Distrito Farnense*:

«El lunes á las cuatro de la tarde salió de esta villa el reverendo señor cura párraco, don Juan Delclós, que por espacio de 27 años ha estado al frente de esta parroquia.

Durante todo el dia la casa rectoral se vió materialmente invadida de personas de todas edades, sexos y categorias, que presentaron al estimado sacerdote sus sentimientos de filial adhesión, y pocos momentos antes de la hora señalada para la partida, acudieron á despedirle el magnífico ayuntamiento, el juzgado municipal, comisiones de los institutos armados que aquí residen y representaciones de todas las asociaciones religiosas y sociedades domiciliadas en esta población.

El acto fué solemne y constituyó un elocuente testimonio de lo mucho que el pueblo quiere al reverendo señor Delclós, y una evidente muestra de los buenos recuerdos que ha dejado en el corazón de todo el vecindario.

Dígnese el cielo concederle por largos años el goce del honroso cargo con que le ha justamente distinguido el gobierno de S. M. para mayor bien de la Iglesia y edificación de sus semejantes».

Unimos nuestros deseos á los del colega lloretense, felicitándonos de que nuestro cabildo Catedral cuente con un miembro tan bondadoso, dechado de virtudes y de ilustración poco común.

—La cámara agrícola de la Sellera ha designado á su presidente don Andrés Guerra, para que la represente en la asamblea general convocada en Barcelona por la liga de productores de este principado.

—Leemos que un ingles ha dado cinco-mil duros por poseer un perro de aguas. La cantidad es crecida, pues con ella se pueden adquirir las jaurías del mundo; pero tambien es verdad que no todos los perros tienen la misma habilidad que el comprado por el inglés.

Se hospedaba éste en uno de los mejores hoteles de la City, y en el portal había un limpiabotas, á quien pertenecia el perro de aguas. Cuando el amo cesaba de sacar lustre á las botas de los parroquianos, el animal salía á la calle, metía las patas en el barro del arroyo y se las plantaba al primero que pasaba. El limpiabotas acudía solícito y no tardaba en ponerlas lustrosas. La hazaña del perro se reproducía siempre, y la cosa llegó á oidos del inglés. Este quedó encantado de la inteligencia del animal, y el limpiabotas, que en un principio se resistia en venderlo, no encontró forma de resistirse ante la oferta de mil libras esterlinas que le hizo el caprichoso inglés.

—*El Eco de la Montaña* de Olot publicó el último domingo al frente de su edición, una protesta contra la ocupación de los estados pontificios por las tropas italianas y de adhesión á la augusta persona del Pontífice de la Iglesia católica.

—Ha fallecido en Olot el hijo menor de don Ramon Soler á quien acompañamos en el sentimiento.

—El edicto publicado en el *Boletin eclesiástico* del obispado de Barcelona condenando las obras didácticas del catedrático de aquella Universidad literaria don Odón de Buen, dice:

«Con el mas profundo disgusto hemos de manifestar á nuestros fieles diocesanos que nuestro santísimo Padre el Papa León XIII, por decreto pontificio de 15 de junio último aprobando el de la Sagrada Congregación del Indice, se ha dignado condenar las dos obras del catedrático de la Universidad literaria de Barcelona, doctor don Odón de Buen, tituladas: «Tratado elemental de Geología» y «Tratado elemental de Zoología», según es de ver del ejemplar auténtico que hemos recibido de dicha Sagrada Congregación. Por tanto, en cumplimiento de nuestro pastoral ministerio, hacemos saber á nuestros amados fieles que no es lícito á ningún católico la lectura y retención de dichas obras, y al autor de ellas que, según nuestras noticias, fué regenerado en Cristo por el santo bautismo, exhortamos que retire de la circulación las obras mencionadas, retracte los errores que en ellas se contienen y se sujete humildemente á la autoridad de la Iglesia, como cumple á los deberes que contrajo al entrar en el grémio del catolicismo.

Asimismo ordenamos á cuantos tengan en su poder ejemplares de los citados libros los entreguen inmediatamente á sus propios párrocos ó en nuestra secretaría de cámara, á fin de que sean inutilizados según derecho.

Barcelona 10 de septiembre de 1895.—*Jaime* obispo de Barcelona.»

Y preguntamos nosotros: si, segun la constitución vigente, la relijión del Estado es la católica, apostólica, romana ¿porqué se consiente que don Odón de Buen, cuyo talento reconocemos pero cuyos errores lamentamos, esplique en su cátedra teorías y doctrinas contrárias á las doctrinas y teorías de nuestra Santa Madre Iglesia?

—En Blanes se rejistran casos de difteria. Creemos que aquella celosa autoridad local adoptará medidas enérgicas.

—Ha fallecido en Vich el probo juez de primera instancia de aquel partido don

Valentín Suarez Valdés. El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo presidida por el ilustrado obispo de la diócesis.

—Hace unos dias, según leemos, en el juzgado municipal de Blanes se celebró un juicio de faltas que ofreció la particularidad de que actor y demandado tenian los mismos nombres y apellidos.

Estas coincidencias son muy raras.

—Durante las dos horas de paseo oficial, se vió anteayer muy concurrido el anden principal de la Dehesa que, por cierto, no estaba regado ni el trayecto que al paseo conduce desde la puerta de Figuerola.

—Dicen de Tossa, que la pesca de la sardina ha sido abundante durante estos dias, cogiéndose muchos millares que han sido vendidos á buenos precios.

La suerte, sin embargo, parece no ha favorecido á todos los pescadores, pues algunos han salido á la mar y regresado á sus hogares sin ver compensados sus trabajos.

—Víctima de la enfermedad que há tiempo que le aquejaba, ha fallecido don Narciso Salvatella.

Ayer tarde fué conducido el cadáver á su última morada acompañando el féretro numerosos amigos del finado.

E. p. d.

—Debe haber tomado posesión de la escuela pública de Camprodón don Jaime Illa, que ha venido dedicándose á la enseñanza en Lloret de Mar.

—La erupción del Vesubio está ofreciendo una nueva fase, amenazando la lava el camino provincial. Con este motivo llegan á Nápoles infinidad de personas para contemplar el espectáculo. Sólo de Roma han llegado en dos dias 15.000 curiosos.

—Ha sido nombrado tesorero de la provincia de Almeria, nuestro amigo don Federico Venero, administrador de Hacienda que ha sido de esta provincia, á quien damos la enhorabuena mas sincera.

—Ayer mañana pasó por esta ciudad en dirección á Barcelona, nuestro querido amigo el señor conde de Serra quien debe regresar hoy en Torroella.

—Antes de anoche cayeron varios chubascos sobre esta ciudad, acompañados de truenos.

Ayer continuó el cielo nubloso cayendo de vez en cuando menuda lluvia. Como consecuencia, la temperatura disminuyó un tanto, creyendo muchos que los calores intensos que vienen agobiándonos tocan ya á su término.

—Dice *El Orden* de Figueras, que la construcción del puente sobre el Muga en la carretera de dicha ciudad á Rosas, queda ya del todo terminada, de modo que solo falta la inspección facultativa y subsiguiente recepción oficial para que pueda abrirse al servicio público.

—El pasado viernes fondearon en el puerto de Palamós un crucero y dos torpederos de nacionalidad francesa.

—Ayer tomó posesión de su cargo el juez de primera instancia de este partido don Vicente Maria Pastells, á quien saludamos afectuosamente.

—Según un amigo nos dice, muy lucida estuvo la fiesta mayor que la semana próxima pasada se celebró en Santa Coloma de Farnés, aunque menos concurrida que los años anteriores, debido sin duda á la insurrección cubana que actualmente nos está mermando hombres é intereses. En ella tomaron parte, como dijimos, la «Artística de Barcelona», la «Artística gerundense» y la «Farnense» de Santa Coloma, reputadas orquestas que amenizaron durante los tres dias de fiesta, con conciertos, sardanas y bailes en los dos magníficos entoldados que al efecto estaban levantados. De gran efecto fué la gran misa que el último dia se cantó, composición del joven maestro don Eduardo Frigola, en la que tomó parte la «Artística de Barcelona» y algunos profesores de la capilla de esta iglesia Catedral y mas de treinta voces, cuya misa fué dirigida por el reputado compositor don Buenaventura Frigola, la cual, dicen algunos oyentes, que es de un efecto sorprendente por lo bien combinada, mejor instrumentada y, sobre todo, por el sabor religioso que al componerla supo imprimir el mentado é inteligente autor.

La sección lírico-dramática del Círculo de San Narciso, también fué calurosamente aplaudida por los concurrentes al Centro católico durante los tres dias que estuvo en dicha población, por la esmerada interpretación y ejecución que obtuvieron las obras que en dichos dias pusieron en escena. La dirección de las obras estaba á cargo del joven profesor de esta ciudad señor Vidal, director de la «Artística gerundense.»

—A mediados del mes actual, debutará en los teatros de Palamós y Palafrugell una compañía lírico-dramática bajo la dirección de don Vicente Miquel, y de la que forman parte las señoritas Consuelo y Maria Cuelle, muy aplaudidos de los públicos de dichos teatros.

—Agradecemos á don Baldomero Trullàs, el regalo que nos ha hecho de un opúsculo que acaba de publicar con el título «Cuestión palpitante.—Odon de Buen y sus obras ante las leyes españolas» trabajo que hemos leido con mucho gusto y que se encamina á refutar las doctrinas del catedrático de la universidad de Barcelona, y ha probar que el gobierno no debiera consentir se explicaran á la juventud las doctrinas erróneas y condenadas por la iglesia que explica dicho señor.

Publicaciones

Hemos recibido el cuaderno 93 del siempre importante «Diccionario de la lengua castellana con la correspondencia catalana» que viene publicando la importante casa editorial de Espasa y C.ª de Barcelona y que en verdad, es uno de los más completos que se han publicado hasta el dia.

Distracciones

Un gotoso pregunta á su médico:

—¿Cree V. que puedo tomar baños de mar?

—¿Por qué no?

—¡Como sufro de gota!

—¿Y eso qué importa? Nada significa gota más, gota menos, en la inmensidad del Océano.

***

Entre amigos:

—Te doy el pésame por la muerte de tu suegra.

—Gracias.

—¿A qué edad ha muerto?

—A los 95 años. Ahora vengo de casa del marmolista para que le haga la lápida mortuoria.

—¿Y qué tema has mandado poner?

—Seis letras nada más.

—Vamos, ¿qué dice la inscripción?

—*¡¡Por fin!!*

CHARADA

La *primera* es consonante,
la *segunda* lo es tambien
y repitiendo al instante
la *primera*, al *todo* vés.
Si repites la *segunda*
el *total* encontrarás,
porque la *dos* y la *prima*
son iguales, claro está;
resultando en conclusión,
el nombre en diminutivo
más vulgar que hay de varon.

El brujo madrileño.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior

TUNANTE.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neolaña* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 30 DE SEPTIEMBRE

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0.	Varones.—0.
Hembras.—6.	Hembras.—0.

Boletin religioso: Santos de hoy.—*El santo Angel custodio del reino de España.*—Santos de mañana.—*El santo Angel de la Guarda.*—Cuarenta horas: estan en la iglesia de *San Lúcas.*

Tipografia de La Lucha plaza del Grano 6.

—Pues bien, me veo obligado ahora á haceros la proposición de que esta mañana os hablaba...

—Decid, señor conde.

—El emperador pone á vuestra disposición el grado de general, y se encarga de vuestra fortuna, si quereis entrar al servicio de Rusia... En el caso de que lo rehuseis, se os dan ocho dias para prepararos á hacer parte del próximo convoy para Siberia.

—¡Pero lo que me proponeis es una cosa infame!

—No tal... yo no veo en eso nada de infame, al menos en cuanto se me alcanza.

—¿Cómo decís eso, señor conde? Me proponeis que reniegue de mi pátria; que siendo francés, me haga ruso; que olvide á mi familia, las virtudes de mi anciano padre, las lágrimas de mi madre, la generosa lealtad de mi hermano y... No, señor conde, ese no lo puedo hacer yo; no puedo yo prescindir así de las leyes de honor, ¡romper con los sentimientos más sagrados!..... ¡Ah!..... prefiero mil veces morir.

—Como gusteis, coronel..... Pero yo comprenderia eso si se tratara mas que de recibir un balazo en el corazon ó en la tapa de los sesos, ó ser barrido por una descarga de metralla... pero veo que no habeis comprendido aun lo que es la Siberia.

—¡Oh! sí; pero no importa. Yo no puedo envilecerme hasta ese punto.

—Supongo que no será esta la última vez que nos hablemos. Hasta otro rato.

El infeliz Gustavo se retiró á su habitación, y en ella, solo, entregado á los tormentos de la desesperación, se habría dado la muerte si hubiera tenido un arma en la mano..... Pero no tenia ni aun este recurso supremo de la desgracia!

ses, á quienes se llevaba á Siberia. No hay cosa que pueda dar una idea de aquel espectáculo, ni aun una cuerda de presidiarios ó condenados á Galeras, como en otro tiempo se acostumbraba.

Los infelices soldados, medio desnudos materialmente, ateridos de frio, eran forzados á marchar á fuerza de malos tratamientos de parte de los conductores y de la escolta misma, y los más débiles eran echados á granel como costales en unos furgones.

Gustavo, indignado, echaba rayos de sus ojos; el conde se apercibió de ello, y le dijo:

—Volvámonos á casa, coronel, porque hace un frio insoportable.

Gustavo no lo sentia y siguió al conde maquinalmente. Cuando hubieron llegado al castillo, el conde le preguntó:

—Vaya... ¿qué me decís?

—Que es una cosa horrible..... una barbaridad irritante.

—Pues de los infelices que habeis visto, mañana habrá muerta una tercera parte; otra tercera sucumbirá en el resto de la marcha, y los demás llegarán como lleguen á Tobolsk ó á otra parte, y la mitad de ellos morirán en los quince dias siguientes á los de su arribo.

—Pero eso es horroroso, señor conde.

—Será todo lo que querais, pero es lo que pasa. Entre los que sobrevivan, uno habrá perdido la nariz, otro las orejas; tal algún miembro que el frio habrá arrancado de su cuerpo, y no faltarán algunos que hayan contraido el idiotismo que al menos no les dejará sentir demasiado su desgracia.

—¡Qué horror!

—¿Creeis que, desnudos casi como van, puedan sopor-

tar esos hombres una marcha de cuatrocientas leguas, cuando nosotros no podíamos hacerla sin sentir mucho, por mucho que fuesen las precauciones que tomásemos?

—Es imposible de toda imposibilidad.

—Pues no es ni más ni menos que lo que os digo, mi querido huésped, y ya creo que podréis formaros una idea aproximada de lo que es la Siberia. Pero me queda aun que haceros ver los medios que se emplean para castigar á los desertores y á los que se hacen acreedores á él. No os hablo de los palos ni baquetas, porque ya habeis visto hace ocho dias una ejecución de esta clase en uno de los pueblecitos inmediatos cuando veníamos; pero la justicia criminal ha condenado á un hombre á sufrir cincuenta latigazos por haber robado un pan en casa de su señor, [illegible] á sufrir el castigo del krout, y si sobrevive, lo que es muy poco probable, será llevado á las minas de Siberia en cuanto se haya curado.

—¡Oh! no quiero ver mas espectáculos horribles.

—Vamos á almorzar, [illegible] el puesto es con[illegible] tortura y [illegible] porque conviene que forméis una idea [illegible]

Gustavo se hallaba bajo una impresión indefinible de disgusto y malestar: no era [illegible] tampoco pudiera explicar mejor que [illegible] que experimentaba bajo la influencia de los horribles pensamientos que se sucedían en su imaginacion [illegible] calentura, y la tomaba por detestar con todas sus potencias y sentidos á un país, á una nacion donde se llevaban [illegible] y se sometían al yugo de semejantes atrocidades.

Su huésped hizo todo lo que pudo por desvanecer aquellos pensamientos que leía clara y distintamente. Pero tal es la inconstancia del corazón humano, que lo consiguió sin

mucha pena, y ayudando el Champagne y los esquisitos vinos del Rhin, el almuerzo concluyó casi alegremente.

El conde había dado las órdenes necesarias, y el carruaje estaba dispuesto á la puerta; montaron y fueron á un lugarcillo próximo, donde Ostroff hizo parar delante de la casa de un amigo, á quien rogó le dejara una habitación desde donde pudiera verse bien la ejecución.

Salió el reo, se le desnudó hasta la cintura y agarrotado por las muñecas á un poste, quedó sujeto casi sin poderse mover. El verdugo entonces tomó una fusta de cabo corto, cuya tralla, trenzada hasta los tres cuartos de su longitud, terminaba en alambres torcidos á las tres tiras de que se componía. Levantó su horrible instrumento á la altura de su cabeza con esa precisión mecánica con que el ruso lo hace todo.

Se oyó un silbido agudo y estridente, y al propio tiempo un grito desgarrador. Un estenso surco rojo se marcó en todo el cuerpo del paciente; el instrumento se levantó de nuevo, resonó otro grito de dolor; otro surco había quedado marcado en el cuerpo, y á los catorce golpes el infeliz era cadáver; no obstante lo cual, se continuó forcigeando aquella masa inerte en la misma regularidad hasta la vez quincuagésima.

Cuando el conde y el coronel Gustavo Castelnau estuvieron de vuelta de tan horrible espectáculo, díjole el primero:

—¡Ese es el complemento ó el primer paso en el camino de Siberia!

Gustavo no respondió: no había oido absorto y horrorizado como estaba con el recuerdo de lo que había visto.

—¿No me ois, coronel?

—Dispensadme, señor conde; estaba pensando en ese horrible suplicio.